

CUDAP: EXP-UNC: 18337/2015

VISTO:

El pedido de la Escuela de Ciencias de la Educación en el sentido de que se modifique la Resolución del H. Consejo Directivo N° 140/2015 en la que se consigna mal el apellido de la Ayudante Alumna Angelucci, Martín Rubén; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario enmendar el error citado para que donde dice: *Aggelucci, Martín Rubén* diga: **ANGELUCCI, Martín Rubén**;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
(*ad-referendum del Honorable Consejo Directivo*)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar la Resolución del H. Consejo Directivo N° 140/2015 en su Art. 1º para que donde dice *AGGELUCCI, Martín Rubén* diga ANGELUCCI, Martín Rubén.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 15 SEP 2015

RESOLUCIÓN N° 1261.
jc


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES